



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

**COPIA CONTROLADA**

**MUNICIPIO DE ENVIGADO**

**ACTA No.167  
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL  
FECHA: NOVIEMBRE 6 DE 2024  
HORA: 8:10 A.M.**

**ENVIGADO 2024.**



ACTA SUCINTA DE SESIÓN  
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

**PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.**

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.


JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

 <p>• Concejo de Envigado •</p>	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 1 de 8

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: NOVIEMBRE 6 DE 2024.  
HORA DE INICIO: 8:10 A.M  
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.  
NÚMERO DE ACTA: 167

**Interviene Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

Saludo especial a los alumnos del colegio el Palermo. Y al docente Rodrigo Castro.

Invitados:


ANA MARIA MESA BETANCUR – Secretaria de Bienestar Social.  
DEIBY BETANCUR – Directora de Envejecimiento.  
JULIET OROZCO FLOREZ – Líder de Programa.

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

**Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.**

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Ausente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Presente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Ausente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 8

COPIA CONTROLADA

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS

Presente

Se encuentra verificada la asistencia con 11 Concejales presentes. 6 ausentes.

Nota: 4 de los Concejales ausentes pertenecientes al Partido Liberal se encuentran en convención, en la ciudad de Cartagena.

**Interviene Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

Verificado el quórum, y habiendo quorum para deliberar y decidir le pido señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. LECTURA DEL LEGADO DEL MUNICIPIO.
- 2. CONVERSATORIO CON ANA MARIA MESA BETANCUR, SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, INFORME DE GESTION, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL.
- 3. RECONOCIMIENTO.
- 4. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
- 5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

leído el orden del día señor presidente.

**Interviene el Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE S.**

leído el orden del día lo sometemos a votación de los Concejales de manera electrónica. Anuncio que se abre la votación, anuncio que se va a cerrar. Cuál es el resultado señora secretaria.

10 Concejales votan positivo el orden del día y se encuentran 7 concejales ausentes.


**Interviene Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

Señora secretaria aprobado el orden del día, demos inicio.

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 1. LECTURA DEL LEGADO DEL MUNICIPIO.

**Interviene la Concejala LUZ MARINA LOPEZ PEÑA.**

Reseña histórica: JOSE DIEGO GALLO RIAÑO. Exalcalde y Exconcejala.

 <p>• Concejo de Envigado •</p>	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 3 de 8

COPIA CONTROLADA

2. CONVERSATORIO CON ANA MARIA MESA BETANCUR, SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, INFORME DE GESTION, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE LE HIZO CON ANTELACIÓN EL CONCEJO MUNICIPAL.

**Interviene la Secretaria de Bienestar Social ANA MARIA MESA BETANCUR.**

El informe contiene los siguientes títulos:

Despacho de subsidios.

Dirección de Inclusión social: grupos étnicos, habitante de calle, LGBTIQ+, Victimas, discapacidad, familia.

Dirección de envejecimiento: presupuesto total para la atención \$2.270.400.000

Dirección de infancia, adolescencia y juventud.: \$2.519.132.282 con logros importantes para la anualidad.

Presupuesto 2024. 26.479.945.580.

Talento humano:

libre nombramiento 4

carrera administrativa 40

provisionalidad 10

prestación de servicios. 43

Nota: todo el informe reposa en el archivo del concejo municipal para su consulta. Igualmente podemos acceder a la plataforma de YOUTUBE para ver la grabación de la sesión.

**Interviene Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

En este momento se abre el micrófono para los Concejales que quieran intervenir.

Señora secretaria tengamos en cuenta la asistencia del Concejal JUAN FERNANDO URIBE.

**Interviene la Concejala MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ.**

Cuántos adultos mayores de 60 años tenemos en nuestro municipio, discriminados hombres y mujeres.

Qué oferta laboral tenemos para los mayores de 60 años, porque venimos teniendo una problemática y que a diario nosotros como concejales la tenemos que enfrentar y es que las personas mayores de 60 años, se acercan a nosotros y nos dicen, no tengo trabajo, no me aceptan en ninguna parte y no logré tener el número de semanas para ser pensionado, las 1300 semanas que se deben de tener, cómo podemos utilizar también en el mejor sentido de la palabra, quiero que lo entiendan esa experiencia acumulada en este municipio de personas que han trabajado, que han sido honestas, que han venido luchando la vida, pero que en un momento dado sienten ese stop, ya no hay más trabajo para ustedes, pero tampoco tienen como vivir económicamente estables, esa parte me preocupa.

Cuántos adultos mayores tenemos institucionalizados en nuestro municipio y repito debemos agregarles vida a los años, no años a la vida, este debe de ser un hecho.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL  
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:  
Octubre de 2023.

Página 4 de 8

COPIA CONTROLADA

**Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA**

Una felicitación a la secretaria de Bienestar Social, porque brillan con ese trabajo silencioso en los barrios.

Ana hay una confusión como usted lo explicó ahora entre los programas que desarrolla la Secretaría de Salud y la Secretaría de Bienestar Social, muchas personas de la comunidad van a la Secretaría de Bienestar Social en especial con temas de alimentación, pensando que es la secretaria quien soluciona o atiende entre ellos adultos mayores, personas de escasos recursos, personas que de pronto no tienen conocimiento o educación y la molestia de ellos es que sienten que de pronto no tiene una información concreta, una información real y pienso yo que podríamos mejorar esa comunicación entre las dos secretarías, obviamente entregándole también con mayor veracidad de la misma comunicación a la comunidad.

Hay dos temas para mí indispensables, uno tiene que ver con habitante de calle, los habitantes de calle que hoy tenemos en el municipio de Envigado muy bien como usted lo explicó hoy, no son todos del municipio de Envigado, muchos de ellos son de Medellín, porque lo que hoy está ocurriendo en el municipio de Medellín viene de hace mucho tiempo, y si nos permea a nosotros son habitantes de calle que circulan por todo el área metropolitana y que básicamente nosotros los tenemos en gran parte del municipio, debemos hacer acercamientos de comunicación con las comunidades para que tengan un mayor contacto con Espacio Público, con los Amigos del Barrio etcétera.

no todos los habitantes de calles vienen a hacer daño al municipio, pero también hay que reconocer que algunos de ellos sí, ahí es donde por un tema de seguridad, de mostrar la eficacia y la eficiencia del trabajo que viene haciendo la secretaria, es bueno tener ese contacto con la comunidad, puede ser con la dirección, subdirección de participación, donde se hace que más a la comunidad se les explique la situación que hoy estamos viviendo.


En un tercer lugar y que ya lo había manifestado, es la necesidad que tenemos de la política pública de tercera edad para el municipio de Envigado, sé que juiciosamente la van a proyectar y levanto la mano para que para que me participen, porque considero que es de vital importancia que Envigado tenga política pública. que no sea un tema donde nuestros adultos mayores estén a la deriva en cada cuatrienio, que no tengan que buscar los líderes políticos para que les puedan colaborar con necesidades sociales, sino que sea una política pública quien les defina sus necesidades sociales de recreación, de atención, de acompañamiento y demás. Gracias.

**Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO**

Yo quiero resaltar ese presupuesto que la administración municipal le entregó a la subdirección de juventud para poder sacar adelante todos estos programas y proyectos de juventud. Quedo sorprendido con esa cifra de \$2500 millones para inversión. Los jóvenes que hoy están aquí se den cuenta de la oferta institucional que ofrece envigado en la casa de la juventud. La casa de la juventud tiene las puertas abiertas para que ustedes vayan visiten y conozcan de este gran espacio, y es muy agradable visitarla, cuando ustedes entren a esa casa se van a dar cuenta lo hermosa que es, es un patrimonio de los Envigadeños, están cordialmente invitados. Gracias.

**Interviene la Concejal LUZ MARINA LOPEZ PEÑA**

Secretaria yo quiero reconocer esta labor social tan importante que estamos haciendo en el municipio, tenemos a envigado muy bonito y ahora en este cuatrienio vamos a dedicarnos a

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 5 de 8

COPIA CONTROLADA

poblaciones tan especiales como los adultos y los jóvenes, hoy los jóvenes requieren de seguimiento, acompañamiento, de mucha asesoría psicológica y los adultos de mucho cariño.

Jurídicamente podemos buscar los hijos de los adultos mayores abandonados o desamparados, para que los hijos den alimentos, podemos instaurar demandas porque no es posible que los hijos abandonen sus padres.

Quiero señora secretaria, si usted me lo puede dar por escrito, el número de personas en comedores, el número de personas subsidio a la tercera edad, el del subsidio de discapacitados y cuántos hogares de Centro Vida hay, Qué número de personal hay en esos hogares, ¿el centro de encuentro ciudadano es solo uno o hay varios? ¿Cuántos asisten a ellos?

Algo que me parece importante es la reglamentación de los acuerdos de cada uno de estos subsidios, es importante que nos informe sobre la reglamentación, que rigen para los subsidios de la tercera edad, para las personas que asisten a los comedores comunitarios, qué requisitos se deben de reunir, yo insisto en que los subsidios puedan sustituirse a mi compañero o a mi cónyuge, porque realmente este subsidio hace parte de la economía de un hogar, si desaparece la persona que recibe el subsidio, ¿cómo queda este hogar? totalmente desamparado y nosotros tenemos en este momento una política muy importante que es el acompañamiento tanto económico, como de bienestar a las familias Envigadeños.

Algo importante es cómo caracterizamos los habitantes de y en calle, porque la directora del sisbén nos dijo que estos habitantes de calle no se podían caracterizar donde vivían, que supuestamente muchos están viviendo en nuestros hogares, ¿como caracterizamos estos habitantes de la calle? Porque hay muchos que pertenecen a estratos altos y otros en situaciones graves de abandono, que sean de nuestro municipio.

**Interviene Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

Señora secretaria tener en cuenta la presencia de David Londoño.

**Interviene el Concejal EFRAIN ECHEVERRY GIL.**

Esta es la oficina más importante del municipio, estamos hablando de la función social que debe de tener la función pública y reconocer el trabajo de Ana Maria y su equipo de trabajo.


Tenemos muchas políticas públicas muy bonitas, pero no se trata de una política de papel, se trata de los recursos para el desarrollo de las políticas públicas, no aprobamos los recursos, ¿hemos avanzado? Sí, pero a paso lento.

El caso de los adultos mayores sin hogar, quien no tienen quien los cuide, esos programas que deben de incentivarse, que tienen que inyectarles más dinero.

Nos podría decirnos cuantas solicitudes tenemos todavía de adultos mayores que hoy no devengan un peso y que nosotros no les hemos podido ayudar.

El problema de la discapacidad es un problema que solamente lo debatimos y parece que lo recordamos y lo sentimos, pero cuando vienen las personas con problemas de limitación a este concejo, no le damos los recursos que requieren.

En esta administración hay interés de hacer una mayor inversión social, ya se aumentó el rubro que teníamos, pero se requiere cubrir las necesidades. En envigado hay muchas necesidades, hay personas muy vulnerables, y debemos de crear más impacto social.

 <p>Concejo de Envigado</p>	<p>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</p>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 6 de 8

COPIA CONTROLADA

**Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.**

Ana Maria usted tiene un reto grande porque cuando se aprueba este plan de desarrollo y lo que decía Efraín una alcaldía social, usted tiene el peso más grande en esta administración porque se está pensando en inversión social, hay que recordarlo que este Concejo aprobó el aumento de número de beneficiarios y el aumento del valor del subsidio. Con esto se aumentaron los beneficiarios y esa es la verdadera inversión social. Con la aprobación de este aumento a los subsidios, llega la plática para suplir las necesidades de la población, son \$300,000 pesos. ¿Cuándo se piensa sacar nuevamente una convocatoria para subsidios de discapacidad?

**Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES**

Yo quiero hacer una recomendación que le he tratado de hacer a la mayoría de los secretarios, hay muy buenos funcionarios, pero insisto en la atención a los usuarios, la atención a los usuarios sobre todo en esta secretaria debe de ser de una manera más especial, es compleja a veces la atención a los usuarios, pero debemos de estar atentos a las particularidades de nuestros usuarios.

Debo hacerles un reconocimiento, por su ardua labor, junto con su grupo de trabajo. Todo el tiempo hay que fortalecer la atención a los usuarios. Gracias.

**Interviene Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

Le voy a solicitar a la señora secretaria ANA MARIA hagamos una pausa para hacer el reconocimiento del señor Rector ABSALON quien fuera en su momento el rector de la José Miguel de la Calle.

El concejal LEO ALEXANDER, hace una breve reseña de su vida, y hace lectura de la Resolución 152 reconocimiento público.

**Interviene el Ex rector ABSALÓN ARCILA.**


Hace una breve alocución en agradecimiento a las personas que le acompañaron durante su labor como educador.

Me siento muy honrado por este reconocimiento que ha ser un motivo más para que todos cumplamos con nuestro compromiso con la educación, como verdaderos maestros a imagen y semejanza del divino maestro y del buen pastor y que la meta principal sea la de sacar adelante a todos esos jóvenes dispuestos a dar siempre lo mejor de sí mismos, para construir un futuro feliz donde se vean realizados todos sus sueños. A todas infinitas gracias y que Dios los bendiga.

**Interviene Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

Agradecemos toda la labor que realizó el señor rector, realmente muchas familias agradecen toda su gestión y por supuesto la José Miguel de la Calle seguirá siendo el lugar para ser feliz.

Vamos a continuar entonces con la sesión plenaria solicitándole a la señora secretaria de bienestar social que las respuestas por favor nos las envíe por escrito a cada uno los concejales que realizaron las preguntas respectivas al día de hoy, si tiene algo más para agregar señora secretaria.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 8

COPIA CONTROLADA

**Interviene la Secretaria de Bienestar Social ANA MARIA MESA BETANCUR**

darles los agradecimientos en especial porque nos sentimos muy felicitadas por lo que venimos haciendo y eso nos hace muy felices.

**Interviene Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

Gracias por todo el trabajo que realizan.

**3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.**

**Interviene el Concejal JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO**

Una observación, muy bueno recibir a todos estos jóvenes que nos visitan del colegio Palermo, muy bueno que nos sigan visitando aquí al concejo.

Recordarles que el próximo 15 de noviembre a las 8:30 es el lanzamiento de la moneda que quedó instituida como patrimonio nacional del carriel y el banco de la República va a hacer una conmemoración especial y en Jericó va a haber un lanzamiento de la moneda de 20.000 pesos, no es una moneda comercial sino de colección.

Igualmente, quedó un presupuesto importante a nivel de la nación para hacer aquí una escultura del carriel y otra en Jericó, como comisión primera del plan y de bienes para que empecemos a gestionar ese recurso a ver si logramos hacer esa escultura aquí en envigado del carriel y que son recursos de la nación. Para que empecemos presidente a tramitar y hacer todo este trabajo ya que usted es el presidente de la comisión del plan y de bienes.

**Interviene la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ**

Proponer ese día sesionar en la tarde – noche, porque sería muy bueno asistir al evento, sería un evento histórico e importante asistir.

**Interviene Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

Vamos a mirar la agenda y coordinamos para poder asistir.

**Interviene el Concejal CARLOS MANUEL URIBE MESA**


Dada la importancia del comentario del Concejal JHONY proponer si es posible que el Concejo en pleno se traslade al municipio de Jericó, dependiendo del evento, o hacer una sesión allá, verifiquen jurídicamente si es posible, pero como mínimo que el Concejo de Envigado en pleno los traslademos en Comisión con el fin de también participar de ese evento importante, que nos está mostrando el concejal Johnny.

**Interviene el Concejal PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.**

De acuerdo a realizar la sesión descentralizada en Jericó, recuerden que está aprobado en el reglamento interno, aprobado el año pasado.

**Interviene Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

Lo vamos a estudiar.

	<b>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</b>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 8 de 8

**COPIA CONTROLADA**

#### 4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones.

**Interviene Presidente Encargado del Concejo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**

No habiendo más comunicaciones, levantamos el orden del día y citamos para mañana a las 8:00 am.

**LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ**  
**Presidente del Concejo Encargado.**

**DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR**  
**Secretaria General.**

Transcribió: Maria del Pilar Lopez\*  
Secretaria.